

## Bibliografía

- ALMEYRA, Miguel A., “Reflexiones sobre la competencia penal de la justicia federal”, en *LL, suplemento de Jurisprudencia Penal y Procesal Penal*, 31/10/03.
- AMAYA CÓBAR, Edgardo A., “La policía nacional civil de El Salvador a diez años de los acuerdos de paz (1992-2002)”, artículo escrito en el marco del proyecto de investigación comparativa sobre reforma policial en América Latina, auspiciado por la Washington Office in Latin America (WOLA).
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, Orden del día n° 1.979, de 28 de mayo de 2003, versión taquigráfica (provisional).
- CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, 10ª reunión, 5ª sesión ordinaria, 4 de junio de 2003, versión taquigráfica (provisional).
- CARRANZA, Elías, “Visión empírica de la justicia penal” conferencia dictada en el marco del Curso Internacional de Capacitación en Reformas al Sistema de Justicia Penal en América Latina, del 26 de julio al 4 de agosto de 2004, en San José de Costa Rica.
- CARRARA, Francesco, *Programa del curso de derecho criminal*, Buenos Aires, Depalma, 1944.
- COMISIÓN ASESORA PARA LA PREVENCIÓN DEL SECUESTRO DE PERSONAS, *Informe final*, Buenos Aires, 2002.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, *El combate del secuestro en Colombia: magnitud, aciertos y errores*, octubre 2004.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA REFORMA JUDICIAL, Grupo 1.6 “Análisis de la reforma del sistema de enjuiciamiento criminal federal”, Lineamientos generales para una reforma integral al sistema de enjuiciamiento criminal federal para la Nación, informe final presentado al Poder Legislativo el 18 de agosto de 2005, mimeo en poder de los autores.
- CREUS, Carlos, *Derecho penal, parte especial*, tomo I, Buenos Aires, Astrea, 1983.
- D’ÁLBORA, Francisco J., *La justicia federal. Su competencia penal*, Buenos Aires, 1968.
- DONNA, Edgardo A., *Derecho penal, parte especial*, tomo II-B, Buenos Aires, Rubinzal Culzoni, 2001.
- FERRINI, Contardo, “Esposizione storica e dottrinale del Diritto penale romano” en *Enciclopedia del Diritto Penale italiano*, t. I, Milán, 1905.
- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, *Informe de gestión 2004*.
- HENDLER, Edmundo, *Sistemas procesales penales comparados*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 1999.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES Y SOCIALES (INECIP), Proyecto de ley de Código Procesal Penal de la Nación (presentado por las diputadas nacionales María del Carmen Falbo, Marcela Rodríguez y Margarita Stolbizer, el 12 de mayo de 2004, bajo expediente 2589-D-2004; al momento de realizarse esta investigación posee estado parlamentario).
- KESSLER, Gabriel, *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- MAGARIÑOS, Mario, “El principio de división de poderes frente a la prevención y el castigo de un delito en ejecución”, mimeo en poder de los autores.
- MAIER, AMBOS, WOISCHNIK, *Las reformas procesales penales en América Latina*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2000.
- MAIER, *Derecho procesal penal*, t. I, Buenos Aires, Editores del Puerto SRL, 1996, 2ª ed.
- MARCHISIO, Adrián (director de investigación), *La duración del proceso penal en la República Argentina: a diez años de la implementación del juicio oral y público en el sistema federal argentino*, Montevideo, Konrad Adenauer Stiftung, 2004.
- MARCHISIO, Adrián; STIPPEL, Jörg, *Avances en la implementación de la reforma procesal penal en países Latinoamericanos*, Santiago de Chile, Ministerio de Justicia de Chile, 2004.
- MOLINARIO, Alfredo J., *Los delitos*, tomo II, Buenos Aires, TEA, 1999 (texto preparado y actualizado por Eduardo Aguirre Obarrio).

- NÚÑEZ, Ricardo C., *Manual de derecho penal, parte especial*, Córdoba, Argentina, Marcos Lerner Editora Córdoba, 1988.
- O' DONNELL, Guillermo, "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina", en Juan E. MÉNDEZ, Guillermo O' DONNELL y Paulo Sérgio PINHEIRO (comps.), *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- PAX CHRISTI HOLANDA, *La industria del secuestro en Colombia: ¿un negocio que nos concierne?*, Utrecht, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, tomo II, Madrid, Espasa Calpe, 1984, 20<sup>a</sup> ed.
- RESTREPO, Elvira María; SÁNCHEZ TORRES, Fabio; MARTÍNEZ, María, *¿Impunidad o castigo? Análisis e implicancias de la investigación penal en secuestro, terrorismo y peculado*, documento CEDE 2004-09, ISSN 1657-7191, Bogotá, febrero de 2004, edición electrónica.
- RICO, José María; CHINCHILLA, Laura, *Seguridad ciudadana en América Latina*, México D.F., Siglo XXI, 2002.
- RIVAROLA, Rodolfo, *Exposición y crítica del Código Penal*, t. II, Buenos Aires, Lajoule, 1890.
- RUBIANES, Carlos J., *Código Penal. Su interpretación jurisprudencial*, t. 4, Buenos Aires, Depalma, 1985.
- RUBIO, Mauricio: *Del rapto a la pesca milagrosa: breve historia del secuestro en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes-CEDE, disponible en <<http://econpapers.repec.org/paper/col000145/001065.htm>>.
- SOLER, Sebastián, *Derecho penal argentino*, t. IV, Buenos Aires, TEA, 1978.
- SVAMPA, Maristella, "Las nuevas urbanizaciones privadas: sociabilidad y socialización", en *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los noventa*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Biblos, 2002.
- VÁZQUEZ ROSSI, Jorge, *Derecho procesal penal*, t. 1, Santa Fe, Argentina, Rubinzal-Culzoni, 1995.
- WACQUANT, Loic: *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000.
- ZEPEDA LECUONA, Guillermo, "La exigencia ciudadana de combate efectivo al secuestro", en *El Economista*, 29 de junio de 2004. "Las prioridades en la agenda de transformación para mejorar la seguridad ciudadana y la justicia penal en México: la propuesta del CIDAC", disponible en <<http://www.cidac.org>>.

## Consultas en línea

- CENTRO DE ESTUDIOS FRONTERIZOS Y DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A.C., <[www.derechoshumanosenmexico.org](http://www.derechoshumanosenmexico.org)>.
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), <[www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)>.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO (CIDAC), <[www.cidac.org](http://www.cidac.org)>.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, <[www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)>.
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CRIMINOLÓGICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, <<http://www.mij.gov.ve>>.
- DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, <[www.pol-crimjus.gov.ar](http://www.pol-crimjus.gov.ar)>.
- INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS SOBRE LA INSEGURIDAD (ICESI), <[www.icesi.org.mx](http://www.icesi.org.mx)>.
- POLICÍA NACIONAL CIVIL, EL SALVADOR, C. A., <[www.pnc.gob.sv](http://www.pnc.gob.sv)>.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, <<http://www.pgr.gob.mx>>.
- PROGRAMA PRESIDENCIAL CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO, SITIO WEB OFICIAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE COLOMBIA, <[www.presidencia.gov.co/extorsion\\_secuestro](http://www.presidencia.gov.co/extorsion_secuestro)>.